

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27116** *DESATEL INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1397/09, Ejecución 36/11, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 8 de julio de 2011, declarando al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 2.696,1 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110056374-1